

	PROCEDIMIENTOS GENERALES	PG-GI29
	SEÑALIZACIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y PRODUCTOS EN PLANTA	Rev.: 1
		Fecha: DD/MM/AAAA

1. OBJETO

Establecer la metodología para la identificación adecuada de insumos, reactivos, muestras, productos en proceso y productos terminados, así como su correspondiente estado (cuarentena, aprobado o rechazado), con el fin de garantizar la trazabilidad, control y segregación durante todas las etapas del proceso productivo. Asimismo, definir los lineamientos para la identificación de los equipos utilizados en la producción, asegurando su correcta trazabilidad, uso conforme y mantenimiento, como parte integral del sistema de calidad y cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los insumos, materias primas, productos intermedios, productos en proceso, productos terminados, reactivos y muestras que intervienen en las actividades de producción, almacenamiento, análisis y distribución dentro de la empresa. Asimismo, incluye la identificación y trazabilidad de los equipos que participan directa o indirectamente en el proceso productivo, garantizando su correcto uso, control y mantenimiento conforme a los principios de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

3. RESPONSABILIDADES

Auxiliar de ingreso de insumos es responsable de:

- Identificar, todos los insumos que ingresan a la empresa
- Verificar que las materias primas lleven la etiqueta propia según los lineamientos del Sistema globalmente armonizado SGA.

Asistente Control Calidad Producto a Granel y Materia Prima es responsable de:

- Identificar los estados de: aprobado, rechazado y aprobado a los insumos y producto terminado.

- Colocar la fecha de aprobación o rechazo y la firma de quien aprueba o rechaza, en cada insumo producto en proceso o producto terminado de las líneas de sólido, semisólidos y líquidos.
- Identificar en el laboratorio de control de calidad todos los reactivos y soluciones que participen en el análisis de la materia prima, producto en proceso o terminado como se expresa en este procedimiento.
- Identificar toda muestra de retención con la información requerida expresada en este procedimiento #5.4 para ser almacenada para posteriores análisis.

El supervisor de control calidad de ropa y campos quirúrgicos es responsable de:

- Identificar los estados de: aprobado, rechazado y aprobado a los insumos y producto terminado.
- Colocar la fecha de aprobación o rechazo y la firma de quien aprueba o rechaza en cada insumo producto en proceso o producto terminado de las líneas Ropa y campos quirúrgicos.

Auxiliar de fabricación es responsable de:

- Identificar el producto en proceso en las diferentes etapas con datos requeridos en este procedimiento #5.2 para cada lote en estado cuarentena.

Coordinador de producción, coordinador centro de despachos, jefe de mantenimiento, asistente de control calidad:

- Verificar que los productos de uso interno lleven su etiqueta propia y en el caso de reenvasar o trasvasar el producto químico, solicitar al área de Investigación y desarrollo la información pertinente.

Asistente de Investigación y desarrollo:

- Generar la información de la peligrosidad concerniente al Sistema globalmente armonizado (SGA) que llevará el producto reenvasado o trasvasado o de uso interno de los productos químicos utilizados en Industrias Cory S.A.S.

Asistente de Control Calidad en Varios y Etiquetas es responsable de:

- Asegurar la correcta identificación del estado de calidad de los insumos una vez estos han sido evaluados. Deberá garantizar que cada insumo sea inequívocamente señalado como 'Aprobado' o 'Rechazado' mediante un chulo ✓ de sistemas de demarcación de procedimiento

PG-GI28 Codificación de los Estados de Insumos y Productos asegurando

así que su condición sea clara y visible para prevenir su uso incorrecto y facilitar su adecuada disposición para la producción o almacenamiento.

- Velar por el estricto y consistente cumplimiento de todos los formatos de identificación especificados en este procedimiento para equipos, materiales y productos en todas las áreas de la planta. Esto incluye la verificación periódica de la correcta aplicación y legibilidad de la señalización, así como la orientación al personal para asegurar la uniformidad.

Director Técnico es responsable de:

- Es responsable de liberar los insumos que participan en la producción, los productos a granel y terminado.
- El Director técnico y la Gerencia son responsables de aprobar los procedimientos relacionados con las operaciones de producción, almacenamiento, acondicionamiento, despacho, distribución y vigilancia post venta de los dispositivos médicos.

4.GENERALIDADES

Todos los insumos y productos propiedad de algún cliente deben estar identificados bajo los mismos parámetros que se establecen en este procedimiento.

Cada etapa o subproceso se debe identificar con el nombre del producto, el número de lote y las actividades pendientes por terminar.

Los insumos y material de acondicionamiento que llegan a la empresa se marca con color rojo lo que indica que el insumo o materiales involucrados en la identificación productiva, está pendiente de analizar o cuarentena; cuando el insumo es aprobado por control calidad y liberada por Director técnico es identificado con color verde; y si el insumo no cumple con las especificaciones requeridas es rechazado y se identifica con marcacion color negro.

Normatividad

- Resolución 2206 de 2021 “Reglamento Técnico Andino de Buenas Prácticas de Manufactura en Productos Cosméticos. numeral 12.5.2, 13.8.3, 15.1.1, 15.2.2, 15.2.3, 15.6.1 y 15.6.2”
- Resolución 2214 de 2021 “Lista de Verificación y Criterios de Evaluación Armonizados de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en Productos Cosméticos # 71 a y b, 72, 115, 116 y 122”

- Decreto 4725 de 2005: se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano.
- Resolución 4002 de 2007: se adopta el Manual de Requisitos de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para Dispositivos Médicos.
- Decisión 721 de 2009 Reglamento técnico andino relativo a los requisitos y guía de inspección para el funcionamiento de establecimientos que fabrican productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal para Aseo e higiene doméstica.
- Decisión 706 de 2008 Armonización de legislaciones en materia de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal.
- Resolución 077244 de 2020 Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de las empresas productoras, productoras por contrato semielaborados e importadoras de productos farmacéuticos, agua estéril, cosméticos, desinfectantes, electropositivas y productos varios de uso veterinario ante el ICA.

INDICACIONES SOBRE LA MARCACIÓN

• COSMÉTICOS

Resolución 2310 de 2022, Artículo 5.7: El producto cosmético debe contar con estudios de estabilidad. Cuando los estudios de estabilidad den como resultado que el producto tiene una vida útil menor o igual a veinticuatro (24) meses, se deberá declarar en las etiquetas o envase del producto cosmético la fecha de vencimiento del mismo que debe ser reportada indicando al menos el mes y año. Este dato irá precedido por la leyenda, a elección del titular de la NSO como: caducidad, vencimiento, duración mínima, validez, expiración, o equivalentes o sus abreviaturas. Para productos cosméticos cuya vida útil sea mayor a veinticuatro (24) meses, la indicación de fecha de vencimiento no será obligatoria en la etiqueta o envase.

Etiqueta

Resolución 2310 de 2022, Artículo 5: En el envase o empaque de un producto cosmético debe figurar de forma impresa o en una etiqueta firmemente adherida con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles, con los requisitos de información de etiquetado que se detallan a continuación:

- A. Nombre del producto, el cual no debe contradecir la naturaleza ni la función del producto;
- B. Denominación genérica que permita su identificación, esta debe ser acorde con la naturaleza y permitir información sobre función del producto;

- C. Grupo cosmético cuando corresponda;
- D. Marca comercial del producto cuando corresponda;
- E. Nombre o razón social del titular de la NSO o del importador que solicita acogerse al código de la NSO existente, acorde al artículo 11 de la Decisión 833, según corresponda. Podrán utilizarse abreviaturas, siempre y cuando pueda identificarse fácilmente en todo momento a la empresa;
- F. Nombre del país de origen;
- G. El contenido nominal en peso o en volumen o unidades, según corresponda;
- H. Las precauciones particulares de empleo sobre sustancias o ingredientes y las restricciones o condiciones de uso incluidas en las listas internacionales, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 833 y sus modificatorias o la normativa que la sustituya;
- I. El número de lote;
- J. El código de la NSO con indicación del país de expedición;
- K. La lista de ingredientes en nomenclatura internacional o genérica International Nomenclature of Cosmetic Ingredients (INCI), precedida de la palabra “ingredientes”. La lista de ingredientes se hará por orden decreciente de importancia ponderal al producto cosmético. Los ingredientes de concentración inferior al 1 % podrán mencionarse sin orden después de los que tengan una concentración superior al 1 %;
- L. Fecha de vencimiento o vida útil del producto, según lo señalado en el numeral 5.7 del presente Reglamento Técnico Andino;
- M. Instrucciones de uso, cuando corresponda;
- N. Las condiciones de almacenamiento, cuando corresponda; y
- O. Advertencias, precauciones y restricciones del producto establecidas por el fabricante, cuando corresponda.

En caso que la información requerida en los literales h) y o) exceda el tamaño del envase o empaque, éstas deberán figurar en un prospecto que el titular de la NSO incorporará al envase.

Caja

Numeral 14.2.3 del Reglamento Técnico Andino de Buenas Prácticas de Manufactura en Productos Cosméticos: la identificación del embalaje en los productos terminados debe indicar:

- A. Nombre o código de identificación
- B. Código o número de lote
- C. Condiciones de almacenamiento cuando tal información es crítica para asegurar la calidad del producto

- D. Cantidad
- E. Fecha de elaboración y voluntariamente puede ser fecha de vencimiento
- F. Estado de calidad (aprobados, en cuarentena o rechazados) o un sistema que permita definir este estado.

Para productos cosméticos, se señala el producto y la caja con la fecha de vencimiento. Se debe tener disponible un estudio de estabilidad para los productos. Así mismo, el batch record de cada producto se debe conservar un año después de la fecha de vencimiento.

● **DISPOSITIVOS MÉDICOS**

Etiqueta y Caja

Decreto 4725 de 2005, Artículo 54: la fecha de vencimiento de los productos registrados ante el INVIMA, siempre será reportada sin importar el tiempo de vida útil del producto. Esta información se incluirá en el envase o empaque.

Artículo 54. Información en etiquetas de envase. En las etiquetas de envase deberá llevar como mínimo, en idioma castellano la información que se relaciona a continuación:

- A. Nombre del producto
- B. Número de lote o serie
- C. Fecha de expiración cuando sea el caso
- D. Número del registro sanitario o permiso de comercialización
- E. Fabricante y /o importador con domicilio
- F. Leyendas especiales tales como “estéril”, “usar solo una vez”.

Con base en lo anterior, la caja también debe llevar la misma información.

● **PRODUCTOS AGROPECUARIOS**

Etiqueta

Resolución 54 de 2020, Artículo 6: las partes finales del rotulado del producto: etiqueta, caja e inserto, si aplica, debe incluir la siguiente información:

- A. Nombre del producto.
- B. Nombre o razón social del titular del registro del producto.
- C. La frase "Número del registro ICA" o frases equivalentes.
- D. La frase: "Número del lote: o frases equivalentes.
- E. La frase "Fecha de vencimiento:" o frases equivalentes.

- F. Composición garantizada. Se consignarán los nombres de los ingredientes del producto de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.3 (INCI), en un solo párrafo y separados por comas sin incluir las cantidades.
- G. Contenido Neto expresado en unidades del Sistema Internacional de Unidades.
- H. La expresión: "Uso Veterinario".
- I. La Expresión: "Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos" o frases equivalentes.
- J. Forma cosmética.
- K. Especies de destino
- L. Precauciones especiales de uso, cuando corresponda.
- M. Contraindicaciones, cuando corresponda.
- N. Modo de uso y proclamas de carácter cosmético atribuibles al producto.
- O. Condiciones de almacenamiento.
- P. País de origen.
- Q. Para los productos elaborados por terceros deberán figurar las frases: "Producido por:" o su equivalente, seguida de la razón social de la empresa productora, y "Para:" seguida de la razón social de la empresa productora por contrato.
- R. Para los productos importados deberá figurar el país de origen y la frase: "Importado por" o su equivalente, seguida de la razón social de la(s) empresa(s) importadora(s).
- S. Para los productos con proceso de semi elaboración deberá figurar la frase: "Semielaborado por:" o su equivalente, seguida de la razón social de la(s) empresa(s) semielaboradora(s) y "Para:", seguida de la razón social de la empresa productora o productora por contrato.

Caja

La identificación del embalaje en los productos terminados debe indicar:

- A. Nombre o código de identificación
- B. Código o número de lote
- C. Condiciones de almacenamiento cuando tal información es crítica para asegurar la calidad del producto
- D. Cantidad
- E. Fecha de vencimiento
- F. Estado de calidad (aprobados, en cuarentena o rechazados) o un sistema que permita definir este estado.

• ASEO

Decisión 706, Artículo 19, literal j): la inclusión de la fecha de vencimiento en el envase o empaque, aplica solamente para productos absorbentes de higiene personal de uso interno.

Por esta razón, Industrias Cory S.A.S decide retirar la fecha de vencimiento de las etiquetas o envases de los productos que tienen una vida útil mayor a 12 meses. Es decir, si el producto tiene una vida útil mayor a 12 meses, la fecha de vencimiento no aparecerá en los envases ni etiquetas.

La fecha de vencimiento se colocará en el sticker de caja.

- **INDUSTRIALES**

Etiqueta

Resolución 773 de 2021, Artículo 7: “La etiqueta estará en español y contendrá mínimo la siguiente información: Identificación del producto (debe ser la misma que la utilizada en la Ficha de Datos de Seguridad – FDS); identificación de proveedores, ya se trate de fabricantes, importadores o distribuidores de los productos químicos (Nombre, dirección y número de teléfono); elementos de comunicación de peligros del producto (pictograma de peligro, palabra de advertencia, indicadores de peligro, consejos de prudencia. Los pictogramas de peligro, la palabra de advertencia, las indicaciones de peligro y los consejos de prudencia deberán aparecer juntos en la etiqueta.

Resolución 773 de 2021, Artículo 8: “Los productos químicos no peligrosos conforme con los criterios de clasificación del SGA utilizarán una etiqueta con la identificación del producto, identificación del proveedor (ya se trate de fabricantes, importadores o distribuidores) y consejos de prudencia.

Por lo anterior, en el texto de la etiqueta de los productos industriales, ya sean los fabricados en Industria Cory o los adquiridos para uso interno, se incluirá la información anteriormente mencionada.

Parágrafo 2 de la Resolución 773 de 2021: Tratándose de los envases que son utilizados para contener productos de alta rotación en forma transitoria y que son incorporados rápidamente a procesos productivos, procesos de control calidad o procesos de investigación, se podrá emplear medios alternativos que faciliten a los trabajadores la información de la etiqueta en el lugar de trabajo (uso o almacenamiento).

Se usarán como medios alternativos para la comunicación de peligros de las muestras de Investigación y Desarrollo, muestras de retención de materia prima y de producto

terminado industrial, reenvase de reactivos del laboratorio, fichas, habladores o también pueden consultarse en el Drive en los archivos: Inventario clasificación propiedades ARL, tanto para materias primas como para el producto terminado.

5.IMPLEMENTACIÓN

Para identificar todos los insumos, productos en proceso y producto terminado, se procede identificando así:

5.1.PRODUCTO EN RECEPCIÓN

MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, ETIQUETAS Y MATERIAL DE ACONDICIONAMIENTO

Para la identificación de las materias primas, insumos, etiquetas y material de acondicionamiento se tiene en cuenta la siguiente información:

- Fecha de recepción
- Proveedor
- Nombre del insumo
- Cantidad
- Lote del proveedor
- Número de lote interno
- Fecha de análisis
- Fecha de vencimiento o re-análisis
- Estado de cuarentena, aprobación o rechazo.
- Fecha y firma de quien aprueba
- Contenedor
- Materias primas, insumos, etiquetas y material de acondicionamiento Halal
- QR de identificación Para producción e información de estados y calidad del producto

El formato en un tamaño 100mm*80mm a utilizar es el siguiente ejemplo:

Formato en el [Identificación del Insumo](#)

El formato se encuentra en BarTender en la siguiente ruta Compartida:
\\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion
.BarTender\Formatos\StikerDeIdentificacionInsumo

IDENTIFICACIÓN DE ETIQUETAS Y STICKER

Debido al tamaño inherentemente reducido de las etiquetas y stickers, que limita el espacio disponible para la información completa, se implementa un formato de identificación específico para estos materiales, el cual difiere del utilizado para otros insumos. Este formato adaptado debe presentar de manera clara y legible la siguiente información esencial:

- El lote del insumo (correspondiente a las etiquetas o stickers)
- Nombre o descripción del insumo
- La cantidad recibida o disponible
- Estado de calidad actual (ej. Aprobado, Rechazado, Cuarentena).
- Adicionalmente, incluye un código QR que, al ser escaneado mediante la aplicación de calidad designada, permite al personal verificar de forma ágil el resto de la información detallada y relevante del material.

Formato en el [Identificación De Etiquetas y Sticker](#)

5.2.PRODUCTO EN PROCESO

PRODUCTO EN PROCESO A GRANEL O TERMINADO

Para la correcta identificación de los productos a granel, ya sea en proceso o terminados, se deberá utilizar un sistema de rotulación que contenga la siguiente información mínima obligatoria:

- Nombre del producto
- Número de lote a granel
- Cantidad programada (CANT. A PROG.)
- Fecha de fabricación (FECHA FABRIC.)
- Fecha de acondicionamiento (FECHA ACOND.)
- Tanque o recipiente utilizado
- Nombre del responsable del proceso
- Estado del producto: Cuarentena, Aprobado o Rechazado
- Condiciones de almacenamiento recomendadas

Adicionalmente, el rótulo debe incluir el avance del proceso, indicando las etapas ya ejecutadas y las pendientes. Las etapas contempladas son:

- Pesaje

- Fabricación
- Envasado
- Loteado
- Etiquetado
- Empacado

Formato de Identificación

Se empleará un formato físico de tamaño 100 mm x 80 mm, el cual podrá ser impreso o generado de forma digital con código QR editable para trazabilidad en cada etapa del proceso. Este código QR debe contener toda la información descrita anteriormente, actualizable conforme avanza el proceso productivo.

Uso del Sticker y Tablero de Identificación

Cuando el producto a granel se encuentra almacenado en tanques o recipientes, deberá llevar:

- Un tablero de identificación visible en el equipo de almacenamiento el cual se describe en este procedimiento, y un sticker removible, el cual acompañará al producto durante toda la cadena de fabricación hasta el empaque final.

Este sticker debe trasladarse y adherirse a cada nueva superficie o contenedor donde el producto sea transferido, hasta su etapa final. Una vez finalizado el proceso, el sticker deberá conservarse y pegarse como soporte en los registros de fabricación, garantizando la trazabilidad completa del lote.

Sticker de contingencia para llenado manual sin Qr

Formato en el [Producto En Proceso A Granel o Terminado](#)

Sticker generado en BarTender con Qr

Nota:

- Para la creación de plantillas de producto se requiere contar con Microsoft PowerPoint instalado. La imagen base con la información fundamental para diseñar el rótulo se encuentra disponible en la red, en la siguiente ruta compartida: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Imágenes de etiquetas Producto vigente\Formato Crear Rotulo\Rotulos Producción.
- Archivo de referencia: **“Rótulo producto a granel QR”**.

- Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion.BarTender\Formatos\StickerDeProduccion\SitckerIdentificacion ProdutosAGranelQr

PRODUCTO EN PROCESO ROPA Y CAMPOS QUIRÚRGICOS

Para la identificación del producto en proceso ropa y campos quirúrgicos se tiene en cuenta la siguiente información:

- Fecha de programación (FECHA PROG.)
- Lote
- Cantidad programada (CANT. A PROG)
- Fecha de fabricación (FECHA FABRI.)
- Nombre del Producto.
- Responsable
- Fecha de entrega
- Contenedor
- Estado de Cuarentena, aprobación o Rechazo.
- Condiciones de almacenamiento (varían con respecto al anterior, por eso se maneja un sticker diferente)
- Fecha de impresión

El formato en un tamaño 100mm*80mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Producto En Proceso Ropa Y Campos Quirúrgicos](#)

5.2.1.STICKER DE DISPENSACIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN PESAJE

PRODUCTOS COSMÉTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, ASEO E INDUSTRIAL

El formato para la dispensación de las materia primas durante el pesaje debe tener:

- Lote producto a granel
- Materia prima a dispensar
- Lote del insumo
- Cantidad utilizada

Formato en el [Productos Cosméticos, Dispositivos Médicos, Aseo e Industrial](#)

- Las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeProduccion\StickerDispensacionMPPesaje

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Formato para la dispensación de las materia primas durante el pesaje debe tener:

- Lote producto a granel
- Materia prima a dispensar
- Fecha de vencimiento (FV)
- Lote del insumo (LOTE)
- Tara
- Peso bruto (P BRUTO)
- Peso Neto
- Dispensador

Formato en el [Productos Agropecuarios](#)

- Las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeProduccion\StickerDispensacionMPPesaje

5.3.PRODUCTO FINAL

RÓTULO DE PRODUCTO TERMINADO

Para la identificación de rótulo del producto terminado sin código de barras EAN 13 se tiene en cuenta la siguiente información:

- **Para productos cosméticos, dispositivos médicos, aseo e industriales**
 - Nombre del producto con presentación
 - Lote del producto a granel
 - Fecha de vencimiento

Tamaño 32 * 25 mm

Formato en el [Rótulo De Producto Terminado](#)

Nota:

- Este formato se imprime para productos cosméticos y dispositivos médicos solo cuando se presente una situación de contingencia y con autorización de la dirección técnica.
- Para la creación de plantillas de producto se requiere contar con Microsoft PowerPoint instalado. La imagen base con la información fundamental para diseñar el rótulo se encuentra disponible en la red, en la siguiente ruta compartida: (\\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Imágenes de etiquetas Producto vigente\Formato Crear Rotulo\Rotulos Productos).
- Archivo de referencia: **“Rótulos de producto 32 X 25”**.
- Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: (\\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeAcondicionamientoPT).
- La decisión del tamaño a utilizar es tomada por el Área de Diseño e Investigación y de desarrollo.

Tamaño 32*15 mm

Formato en el [Rótulo De Producto Terminado \(Contingencia\)](#)

Nota:

- Este formato se imprime para productos cosméticos y dispositivos médicos solo cuando se presente una situación de contingencia y con autorización de la dirección técnica.
- Para la creación de plantillas de producto se requiere contar con Microsoft PowerPoint instalado. La imagen base con la información fundamental para diseñar el rótulo se encuentra disponible en la red, en la siguiente ruta

compartida:(\\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Imagenes de etiquetas Producto vigente\Formato Crear Rotulo\Rotulos Productos).

- Archivo de referencia: **“Rótulos de producto 32 X 15”**.
- Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red:(\\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeAcondicionamientoPT).
- La decisión del tamaño a utilizar es tomada por el Área de Diseño e Investigación y de desarrollo.

- **Para Productos Agropecuarios por Contingencia.**

- Nombre del producto con presentación
- Lote del producto A granel
- Fecha de Fabricación
- Fecha de vencimiento

Formato en el [Productos Agropecuarios Por Contingencia](#)

Nota:

- Para la creación de plantillas de producto se requiere contar con Microsoft PowerPoint instalado. La imagen base con la información fundamental para diseñar el rótulo se encuentra disponible en la red, en la siguiente ruta compartida:(\\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Imagenes de etiquetas Producto vigente\Formato Crear Rotulo\Rotulos Productos).
- Archivo de referencia: **“Rótulo de producto ICA”**.
- Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red:(\\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeAcondicionamientoPT).
- Se imprime solo cuando se presente una situación de contingencia y con autorización de la dirección técnica.

Para Productos con Ean 13 en el rótulo

- Nombre del producto con presentación
- Lote del producto a granel
- Fecha de vencimiento
- Código de Barras Ean 13

Tamaño 32*25

Formato en el [Productos Con Ean 13 En El Rótulo](#)

Nota:

- Para la creación de plantillas de producto se requiere contar con Microsoft PowerPoint instalado. La imagen base con la información fundamental para diseñar el rótulo se encuentra disponible en la red, en la siguiente ruta compartida: (\\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Imágenes de etiquetas Producto vigente\Formato Crear Rotulo\Rotulos Productos).
- Archivo de referencia: **“Rótulo de Barras”**.
- Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: (\\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeAcondicionamientoPT).
- Se imprime a necesidad a solicitud del cliente.

IDENTIFICACIÓN DE INDIVIDUAL PARA PRODUCTOS HALAL

Sticker para productos Halal

Para la identificación de los productos Halal, se debe realizar con sticker 5*5cm

Formato en el [Identificación Individual Para Productos Halal](#)

RÓTULO DE CAJA PRODUCTO TERMINADO

Para la identificación de rótulo de caja del producto terminado se tiene en cuenta la siguiente información:

- Nombre del producto
- Presentación
- Lote
- Fecha de fabricación (Fecha de elaboración)
- Fecha de vencimiento

- Cantidad
- Condiciones de almacenamiento
- Pictograma ONU (si aplica)
- Estado de calidad cuarentena y aprobación

El formato en un tamaño 100mm*80mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Rótulo De Caja Producto Terminado \(Caja General\)](#)

Nota:

- Es importante verificar que los formatos y nombres estén actualizados antes de su uso para asegurar la correcta codificación y trazabilidad del lote.
- Para la creación de plantillas de producto se requiere contar con Microsoft PowerPoint instalado. La imagen base con la información fundamental para diseñar el rótulo se encuentra disponible en la red, en la siguiente ruta compartida: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Producción\Pcion .BarTender\Imágenes de etiquetas Producto vigente\Formato Crear Rótulo\Rótulo de Caja
- Archivo de referencia: “Rótulo de Caja General”.
- Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Producción\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeAcondicionamientoPT

Formato en el [Rótulo De Caja Producto Terminado Con 1 Pictograma Onu](#)

Nota:

- El embalaje externo (caja) llevará el pictograma y el número UN de la Reglamentación modelo de las Naciones Unidas (Libro Naranja) correspondiente al de procedimiento PE 17.02 Transporte de producto terminado y materias primas a cargo de proveedores.
- Es importante verificar que los formatos y nombres estén actualizados antes de su uso para asegurar la correcta codificación y trazabilidad del lote.
- Para la creación de plantillas de producto se requiere contar con Microsoft PowerPoint instalado. La imagen base con la información fundamental para diseñar el rótulo se encuentra disponible en la red, en la siguiente ruta compartida: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Producción\Pcion .BarTender\Imágenes de etiquetas Producto vigente\Formato Crear Rótulo\Rótulo de Caja

- Archivo de referencia: **“Rótulo de Caja con 1 Pictograma ONU”**.
- Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Producción\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeAcondicionamientoPT

Formato en el [Rótulo De Caja Producto Terminado Con 2 Pictogramas Onu](#)

Nota:

- El embalaje externo (caja) llevará el pictograma y el número UN de la Reglamentación modelo de las Naciones Unidas (Libro Naranja) correspondiente al procedimiento [PE 17.02 Transporte de producto terminado y materias primas a cargo de proveedores](#).
- Es importante verificar que los formatos y nombres estén actualizados antes de su uso para asegurar la correcta codificación y trazabilidad del lote.
- Para la creación de plantillas de producto se requiere contar con Microsoft PowerPoint instalado. La imagen base con la información fundamental para diseñar el rótulo se encuentra disponible en la red, en la siguiente ruta compartida: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Producción\Pcion .BarTender\Imágenes de etiquetas Producto vigente\Formato Crear Rótulo\Rótulo de Caja.
- Archivo de referencia: **“Rótulo de Caja con 2 Pictograma ONU”**.
- Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Producción\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeAcondicionamientoPT.

RÓTULO DE CAJA PRODUCTO TERMINADO MARCA PROPIA (ÉXITO)

Para la identificación de rótulo de caja del producto terminado se tiene en cuenta la siguiente información:

- Nombre del producto con presentación
- Marca
- Lote
- Cantidad
- Fecha de fabricación
- Fecha de vencimiento
- EAN 14

- Estado de Cuarentena y Aprobación
- Condiciones de almacenamiento

El formato en un tamaño 100mm*80mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Rótulo De Caja Producto Terminado Marca Propia \(Exito\)](#)

Nota:

- Es importante verificar que los formatos y nombres estén actualizados antes de su uso para asegurar la correcta codificación y trazabilidad del lote.
- Para la creación de plantillas de producto se requiere contar con Microsoft PowerPoint instalado. La imagen base con la información fundamental para diseñar el rótulo se encuentra disponible en la red, en la siguiente ruta compartida: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Producción\Pcion .BarTender\Imágenes de etiquetas Producto vigente\Formato Crear Rótulo\Rótulo de Caja
- Archivo de referencia: **“Rótulo de Caja ÉXITO”**.
- Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Producción\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeAcondicionamientoPT .

IDENTIFICACIÓN DE ESTADO CALIDAD EN PRESENTACIÓN SUPERIORES A 13,5 KILOGRAMOS O LITROS

Para los productos cuya presentación es superior a 13,5 kg o L se identifica con el siguiente sticker de 32mm * 15 mm.

Formato en el [Identificación De Estado Calidad En Presentación Superior a 13,5 Kilogramos o Litros](#)

Por otro lado, las plantillas del software BarTender están organizadas bajo el formato: número de Fórmula Maestra (FM) seguido del nombre del producto a granel. Estas se encuentran almacenadas en la siguiente ruta de red: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Producción\Pcion .BarTender\Formatos\StickerDeAcondicionamientoPT

STICKER DE GARRAFAS DEVOLUTIVAS

Como parte del compromiso con la sostenibilidad y la economía circular, todas las garrafas devolutivas destinadas a un segundo uso deben ser claramente identificadas con el siguiente rótulo.

Formato en el [Sticker de Garrafas Devolutivas](#)

Esta identificación debe ser visible y resistente a las condiciones del área de almacenamiento. Disminuye el consumo de recursos naturales y promueve prácticas ambientalmente responsables en la industria.

5.4.MUESTRAS

MUESTRAS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO O CONTRATIPOS

La identificación de muestras investigación y desarrollo o contratipos debe tener en cuenta o debe contener la siguiente información:

- Nombre del insumo
- Fecha de recepción
- Cantidad
- Proveedor
- Fecha de vencimiento
- Código de Muestra

En caso de ser necesario se puede utilizar el siguiente formato en un tamaño 65mm*35mm:

Formato en el [Muestras Investigación y Desarrollo o Contratipos](#)

El formato se encuentra en BarTender en la siguiente ruta Compartida: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerParaMuestras\MuestrasInvestigacionYDesarrollo

MUESTRA DE ANÁLISIS

Para la identificación de muestra de análisis producto terminado se tiene en cuenta la siguiente información:

- Nombre del producto terminado

- Lote
- Punto de muestreo
- Presentaciones
- Fecha de muestreo
- Fecha de vencimiento (FV)
- Recipiente de Muestra (Tanque)

El formato en un tamaño 65mm*35mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Muestra De Análisis](#)

Nota:

- \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerParaMuestras\MuestrasDeRetencionPT
- Archivo de referencia: “**MuestraRentencionPT**”.

MUESTRA DE RETENCIÓN

Para la identificación de muestra de retención producto terminado se tiene en cuenta la siguiente información:

- Nombre del producto terminado
- Lote
- Punto de muestreo
- Presentaciones
- Fecha de muestreo
- Fecha de vencimiento (FV)
- Recipiente de Muestra (Tanque)

El formato en un tamaño 65mm*35mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Muestra De Retención](#)

Nota:

- \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerParaMuestras\MuestrasDeRetencionPT
- Archivo de referencia: “**MuestraRentencionPT**”.

MUESTRA DE ANÁLISIS MATERIA PRIMA E INSUMOS

Para la identificación de muestra de análisis materia prima se tiene en cuenta la siguiente información:

- Nombre del insumo
- Lote
- Punto de muestreo
- Proveedor
- Recipiente de muestra (Contenedor)
- Fecha de vencimiento (F VEN.)
- Fecha de análisis
- Fecha de recepción

El formato en un tamaño 65mm*35mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Muestra De Análisis Materia Prima e Insumos](#)

- El formato se encuentra en BarTender en la siguiente ruta Compartida: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerParaMuestras\MuestraDeRetencionMP
- Archivo de referencia: “**MuestraRentencionMP**”

MUESTRA DE RETENCIÓN MATERIA PRIMA

Para la identificación de muestra de retención materia prima se tiene en cuenta la siguiente información:

- Nombre del insumo
- Lote
- Punto de muestreo
- Proveedor
- Recipiente de muestra (Contenedor)
- Fecha de vencimiento (F VEN.)
- Fecha de análisis
- Fecha de recepción

El formato en un tamaño 65mm*35mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Muestra De Retención Materia Prima](#)

- El formato se encuentra en BarTender en la siguiente ruta Compartida: \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion .BarTender\Formatos\StickerParaMuestras\MuestraDeRetencionMP
- Archivo de referencia: “**MuestraRentencionMP**”

MUESTRA DE CLIENTES

Las muestras destinadas a clientes deben ser identificadas de manera clara, visible y permanente con una etiqueta que indique: "MUESTRA PARA CLIENTE – PROHIBIDA SU VENTA", junto con el nombre del producto, número de lote, fecha de elaboración, y cantidad enviada. Esta rotulación es obligatoria y tiene como finalidad garantizar que el destinatario reconozca que el producto es únicamente para fines de evaluación técnica, sensorial o de validación comercial, y no cumple con los requisitos regulatorios para ser distribuido o comercializado. Esta medida es fundamental para evitar usos indebidos, proteger la imagen de la empresa y cumplir con la normativa sanitaria vigente.

Formato en el [Muestra de Clientes](#)

Formato en el [Muestra de Clientes \(Prohibida su Venta\)](#)

Las muestras de productos peligrosos deben ir con su respectiva etiqueta o señalización, que contenga todas las precauciones y forma de uso de no ser posible se debe generar Etiqueta del BarTender con el siguiente formato.

Formato en el [Muestras Para Clientes De Productos Peligrosos](#)

5.5. LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD

REACTIVOS LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD

Para la identificación de los reactivos laboratorio control de calidad se tiene en cuenta la siguiente información:

- Nombre reactivo
- Concentración nominal
- Concentración real
- Fecha de caducidad
- Nombre y firma de la persona que lo preparó
- Fecha de preparación
- Fecha de apertura

- Fecha de Re-normalización
- Condiciones de almacenamiento
- Cantidad
- Proveedor
- Lote
- Estado de cuarentena, aprobación o rechazo.

El formato en un tamaño 100mm*80mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Reactivos Laboratorio Control de Calidad](#)

El formato se encuentra en BarTender en la siguiente ruta Compartida:
 \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion
 .BarTender\Formatos\StickerLaboratorioCalidad\Reactivos

SOLUCIÓN LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD

Para la identificación de soluciones de laboratorio control de calidad producto terminado se tiene en cuenta la siguiente información:

- Nombre de la solución de laboratorio control de calidad.
- Nombre y firma de la persona que lo preparo
- Fecha de preparación (F. PREPARACIÓN)
- Lote
- Fecha de apertura (F. APER.)
- Fecha de vencimiento (F VEN.)
- Fecha de Re-normalización
- Fecha de recepción de MP
- Estado de aprobación
- Condiciones de almacenamiento

El formato en un tamaño 100mm*80mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Solucion Laboratorio Control de Calidad](#)

El formato se encuentra en BarTender en la siguiente ruta Compartida:
 \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion
 .BarTender\Formatos\StickerLaboratorioCalidad

5.6. IDENTIFICACIÓN DE EQUIPOS

IDENTIFICACIÓN PARA EQUIPOS DEL PROCESO PRODUCTIVO

- Proceso
- Fecha del proceso
- Lote
- Producto
- Responsable
- Verificado por
- Producto anterior
- Lote anterior
- Desinfectado con
- Estado: Mantenimiento
- Estado: Limpio (Si, No)

Cuando se desocupa y se lava el tanque, el tablero debe conservar la siguiente información:

- Producto anterior
- Lote anterior
- Desinfectado con
- Estado: Mantenimiento
- Estado: Limpio (Si, No)

El resto de campos deben estar vacíos.

Formato en el [Identificación Para Equipos Del Proceso Productivo](#)

IDENTIFICACIÓN DE EQUIPOS EN GENERAL

Todo equipo que participe directa o indirectamente en los procesos de producción debe estar debidamente identificado con un código alfanumérico único de equipo, asignado en el momento de su ingreso a la compañía y registrado en el Inventario de Equipos del PG:15 [PG-GI25 Gestión, Control y Mantenimiento de Equipos e Instalaciones](#). Este código debe estar visible de forma permanente en el equipo mediante una etiqueta legible

Tamaño 32*15

Formato en el [Identificación De Equipos En General \(Control y Mantenimiento De Equipos\)](#)

La identificación adecuada de los equipos es fundamental para garantizar el control, trazabilidad, mantenimiento y validación de los procesos productivos. Permite asegurar que cada equipo utilizado cumpla con los estándares de limpieza, calibración y estado operativo requerido, minimizando el riesgo de contaminación cruzada, errores de

operación o uso de equipos no autorizados. Además, facilita la documentación en registros de producción, auditorías internas o externas, y el cumplimiento de la normatividad exigida en el marco de las Buenas Prácticas de Manufactura.

IDENTIFICACIÓN PARA EQUIPOS FUERA DE FUNCIONAMIENTO

Los equipos que no están en buenas condiciones de mantenimiento se encuentran debidamente identificados con el siguiente formato (según el numeral 11.5.2 del RTA de BPM)

Formato en el [Identificación Para Equipos Fuera De Funcionamiento](#)

5.7. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS

La identificación del estado y las condiciones de proceso en áreas designadas para la fabricación de cosméticos, dispositivos médicos y productos de la línea agropecuaria se realiza mediante un tablero de información, preferiblemente borrable para facilitar su actualización. Este tablero debe ubicarse de manera visible y contener, como mínimo, la siguiente información claramente legible, enfocada en el control del proceso y el estado del equipamiento principal asociado:

- **Área:** Identificación del área
- **Fecha del proceso:** Fecha de la operación actual o última realizada
- **Producto Actual:** Nombre del producto en procesamiento
- **Lote a granel Actual:** Número de lote del producto actual
- **Producto Anterior:** Nombre del producto procesado previamente en el área.
- **Lote a granel Anterior:** Número de lote del producto anterior
- **Responsable:** Nombre o iniciales de quien realizó la última operación o limpieza
- **Verificado por:** Nombre o iniciales de quien verificó el estado
- Estado
- **Fecha:** Fecha en que se estableció el estado actual
- Mantenimiento (SI o No)
- Limpieza (SI o No)
- **Desinfectante:** desinfectante utilizado si aplica

Formato en el [Identificación de Áreas / Zonas](#)

5.8. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN

Para la identificación de productos de limpieza y sanitización se tiene en cuenta la siguiente información:

- Nombre productos de limpieza y sanitización.
- Preparador (quien la prepara)
- Fecha de preparación (F. PREPARACIÓN)
- Lote
- Fecha de apertura (F. APER.)
- Fecha de vencimiento (F VEN.)
- Fecha de recepción de MP
- Estado de aprobación
- Condiciones de almacenamiento
- Concentración

El formato en un tamaño 100mm*80mm a utilizar es el siguiente:

Formato en el [Identificación de Productos De Limpieza y Sanitización](#)

El formato se encuentra en BarTender en la siguiente ruta Compartida:
 \\192.168.42.12\cory\Comun\Archivos Permanentes\Comun Produccion\Pcion
 .BarTender\Formatos\StickerLaboratorioCalidad

5.9. FORMATO DE DEVOLUCIONES

Para la identificación de productos de devoluciones se tiene en cuenta la siguiente información

- Fecha de devolución
- Número de factura
- Número de pedido
- Cliente
- Causa de devolución
- Motivo devolución
- Asesor
- Estado

Formato en el [Formato de Devoluciones](#)

5.10. IDENTIFICACIÓN DE RETIRO DE MERCADO

Para la identificación de producto de retiro del mercado se utiliza el siguiente sticker, el cual incluye

- Nombre del producto
- Lote

- Presentación comercial
- Fecha de producción
- Fecha de vencimiento
- Fecha de retiro de producto
- Unidades retiradas
- Causal de retiro de producto
- Estado de calidad del producto

Formato en el [Identificación de Retiro de Mercado](#)

5.11. CÓDIGO DE COLORES TUBERÍAS

Establece el código de colores utilizado para identificar visualmente las diferentes tuberías, fluidos y servicios presentes en las instalaciones. Esta identificación facilita su reconocimiento, diferenciación y ubicación, favoreciendo la correcta operación, inspección y mantenimiento de las redes, así como la seguridad de las personas y de las instalaciones. A continuación, se describe cada uno de los códigos establecidos:

Agua Potable – Verde: Corresponde a la red destinada al suministro de **agua potable** para las diferentes necesidades de las instalaciones. Esta red permite disponer de agua apta para los usos definidos por la organización, garantizando su distribución a los puntos que requieren este recurso.

Agua Purificada – Verde con franja azul: Corresponde a la red destinada a la distribución de **agua purificada**, utilizada en los procesos o actividades que requieren un mayor nivel de control sobre la calidad del agua. Su identificación permite diferenciarla de la red de agua potable y facilitar el manejo adecuado de cada sistema.

Agua Purificada Caliente – Verde con franja roja: Identifica la red mediante la cual se conduce **agua purificada a temperatura elevada** hacia los puntos donde este recurso es requerido. La combinación de colores permite diferenciarla de la red de agua purificada y reconocer tanto la condición del agua como su característica de temperatura.

Agua Jabonosa – Café: Corresponde a la red destinada a la **recolección y conducción de aguas que contienen residuos de jabón o productos de limpieza** generados durante las actividades de lavado y limpieza. Su identificación permite diferenciar estas aguas de otras redes de evacuación existentes en las instalaciones.

Instalaciones Eléctricas – Naranja: Identifica las canalizaciones destinadas al **alojamiento y conducción de las instalaciones eléctricas**, permitiendo reconocer visualmente los recorridos asociados al suministro y distribución de energía eléctrica dentro de las instalaciones. Esta identificación facilita las labores de intervención, mantenimiento y control.

Aguas Lluvias – Azul Rey: Corresponde a la red destinada a la **recolección y evacuación de las aguas provenientes de las precipitaciones**, conduciéndolas desde las cubiertas y demás puntos de captación hacia los sistemas definidos para su disposición.

Aguas Negras – Negro: Identifica la red destinada a la **recolección y conducción de aguas residuales de origen sanitario**, generadas principalmente por el uso de baños y servicios sanitarios.

Red de Datos – Morado: Corresponde a las canalizaciones destinadas al transporte y protección de los cables que conforman la infraestructura de datos y comunicaciones

Ácidos – Amarillo: Identifica las tuberías destinadas a la inyección de ácido clorhídrico del equipo de purificación.

Alcalinos – Violeta: Identifica las tuberías destinadas a la inyección de soda cáustica del equipo de purificación.

Aire – Azul Cielo: Identifica las tuberías correspondientes a las redes de aire comprimido y aire acondicionado.

Red Contra Incendios – Rojo: Corresponde a la red destinada a la protección contra incendios, mediante la conducción y distribución del agua requerida por los sistemas y equipos destinados a la atención de una eventual emergencia.

Además de la codificación por colores, las tuberías de conducción de fluidos (agua potable, purificada, purificada caliente, etc.) cuentan con flechas indicadoras de la dirección y sentido de flujo, colocadas en lugares visibles, tramos rectos, cambios de dirección y puntos cercanos a válvulas o conexiones, garantizando la trazabilidad e identificación operacional del sistema.

Código de colores tuberías	
Agua Potable	Verde
Agua Purificada	Verde con franja azul
Agua Purificada Caliente	Verde con franja roja
Agua Jabonosa	Café
Instalaciones Eléctricas	Naranja
Aguas Lluvias	Azul Rey
Aguas Negras	Negro
Red de Datos	Morado
Ácidos	Amarillo
Alcalinos	Violeta
Aire	Azul Cielo
Red contra Incendios	Rojo

7.ANEXOS

Nota: La ubicación, almacenamiento y responsables de los registros de calidad se encuentran en la [AppGestionIntegral](#).

TIPO DE REGISTRO	CÓDIGO REGISTRO	NOMBRE REGISTROS
------------------	-----------------	------------------

Indicar el tipo de registro	Asignar código consecutivo	Indicar nombre y adjuntar el link del registro
Indicar el tipo de registro	Asignar código consecutivo	Indicar nombre y adjuntar el link del registro
Indicar el tipo de registro	Asignar código consecutivo	Indicar nombre y adjuntar el link del registro

REALIZADO	REVISADO
¿Quién Realizó?	Valentina Correa Líder Documental SGI
	APROBADO
	Mary Alice Jimenez Gerente General

Tipo Registro	Código Registro	Nombre Registros
Plantilla	PG-GI29-01	<u>Identificación del Insumo</u>
Plantilla	PG-GI29-02	<u>Identificación De Etiquetas y Sticker</u>

Plantilla	PG-GI29-03	<u>Producto En Proceso A Granel o Terminado</u>
Plantilla	PG-GI29-04	<u>Producto En Proceso Ropa Y Campos Quirúrgicos</u>
Plantilla	PG-GI29-05	<u>Productos Cosméticos, Dispositivos Médicos, Aseo e Industrial</u>
Plantilla	PG-GI29-06	<u>Productos Agropecuarios</u>
Plantilla	PG-GI29-07	<u>Rótulo De Producto Terminado</u>
Plantilla	PG-GI29-08	<u>Rótulo De Producto Terminado (Contingencia)</u>
Plantilla	PG-GI29-09	<u>Productos Agropecuarios Por Contingencia</u>
Plantilla	PG-GI29-10	<u>Productos Con Ean 13 En El Rótulo</u>
Plantilla	PG-GI29-11	<u>Identificación Individual Para Productos Hala</u>
Plantilla	PG-GI29-12	<u>Rótulo De Caja Producto Terminado (Caja General)</u>
Plantilla	PG-GI29-13	<u>Rótulo De Caja Producto Terminado Con 1 Pictograma Onu</u>
Plantilla	PG-GI29-14	<u>Rótulo De Caja Producto Terminado Con 2 Pictogramas Onu</u>

Plantilla	PG-GI29-15	<u>Rótulo De Caja Producto Terminado Marca Propia (Exito)</u>
Plantilla	PG-GI29-16	<u>Identificación De Estado Calidad En Presentación Superior a 13,5 Kilogramos o Litros</u>
Plantilla	PG-GI29-17	<u>Sticker de Garrafas Devolutivas</u>
Plantilla	PG-GI29-18	<u>Muestras Investigación y Desarrollo o Contratipos</u>
Plantilla	PG-GI29-19	<u>Muestra De Análisis</u>
Plantilla	PG-GI29-20	<u>Muestra De Retención</u>
Plantilla	PG-GI29-21	<u>Muestra De Análisis Materia Prima e Insumos</u>
Plantilla	PG-GI29-22	<u>Muestra De Retención Materia Prima</u>
Plantilla	PG-GI29-23	<u>Muestra de Clientes</u>
Plantilla	PG-GI29-24	<u>Muestra de Clientes (Prohibida su Venta)</u>
Plantilla	PG-GI29-25	<u>Muestras Para Clientes De Productos Peligrosos</u>
Plantilla	PG-GI29-26	<u>Reactivos Laboratorio Control de Calidad</u>

Plantilla	PG-GI29-27	<u>Solucion Laboratorio Control de Calidad</u>
Plantilla	PG-GI29-28	<u>Identificación Para Equipos Del Proceso Productivo</u>
Plantilla	PG-GI29-29	<u>Identificación De Equipos En General (Control y Mantenimiento De Equipos)</u>
Plantilla	PG-GI29-30	<u>Identificación Para Equipos Fuera De Funcionamiento</u>
Plantilla	PG-GI29-31	<u>Identificacion de Areas</u>
Plantilla	PG-GI29-32	<u>Identificación de Productos De Limpieza y Sanitización</u>
Plantilla	PG-GI29-33	<u>Formato de Devoluciones</u>
Plantilla	PG-GI29-34	<u>Identificación de Retiro de Mercado</u>